

PATOLOGIZACIÓN DE LA CONDUCTA DEL NIÑO EN EL ESPACIO ESCOLAR

LIC. ADRIANA MARIEL OLIVEIRA

Licenciada en Trabajo Social. MP. N°572

Maestrando en salud mental comunitaria. UNC. Extracción de trabajo aprobado por comité evaluador de Fac. Psicología y Cs. Médicas, titulado: Prevención de la Patologización de la conducta del niño en el espacio escolar, Universidad Nacional de Córdoba. Trabajo presentado en IX Jornadas internacionales Salud pública. "Salud Pública en diálogo con la cobertura Universal". En calidad de Expositor. Córdoba, Argentina. Diciembre, 2014.

INTRODUCCIÓN

El presente escrito se desprende de un trabajo final de intervención en salud mental en el marco de la Maestría en salud mental comunitaria dependiente de las facultades de Psicología y Ciencias médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. El mismo aborda los procesos de Patologización de las infancias con aproximaciones diagnósticas, pero mayormente centradas en estrategias de intervención comunitaria en salud mental, en este caso, en el ámbito educativo de nivel primario. A continuación, se comparte un pequeño segmento del contenido orientado a plantear el problema trabajado y a modo de síntesis, las líneas programáticas y de acción generales, así como el motivo que dio origen a la propuesta.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y FUNDAMENTACIÓN

La situación entendida como problema, tiene lugar en el espacio social educativo común de nivel primario en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. La misma está relacionada a la existencia de casos en niños diagnosticados, por neurólogos y psicopedagogos, con trastornos de diversos tipos, siendo el predominante el déficit de atención por hiperactividad (TDHA) y sin hiperactividad (TDA), supuestos trastornos vinculados y evaluados mediante rasgos de la conducta del sujeto.

Dicha situación, años atrás, no resultaba frecuente y los problemas de comportamiento presentados en niños eran entendidos y abordados desde una perspectiva familiar (escuela-familia) y/o desde un sistema de sanciones y castigos explícitos y formalmente reglamentados por la institución educativa, es por ello que algunos profesionales entendidos en la temática, lo entienden como un fenómeno de época.

En los últimos años, a raíz de cambios estructurales a nivel económico, político y socio cultural, fenómenos vinculados a las nuevas tecnologías y globalización, han modificado las representaciones sociales de los grupos humanos, con impacto a nivel socio-cultural. La estructura familiar, la organización del hogar y los roles dentro de ésta han atravesado estos cambios significativos, impactando en los integrantes de los grupos familiares como en las relaciones y lazos sociales de éstas con la comunidad. Asimismo, nuevas formas de entender y abordar problemáticas sociales en diferentes áreas fueron adquiriendo otros paradigmas y metodologías de intervención, constituidas por grandes grupos de poder económico- financiero a nivel nacional e internacional, que regulan, producen, reproducen y construyen de esta manera condiciones sociales- con sus respectivas representaciones-, referidas a modelos de pensamiento y concepciones diferentes en función de intereses económicos y de control de los grupos sociales. En este caso, en relación a las conductas y comportamientos de los niños y jóvenes en determinados espacios sociales, como lo es el ámbito escolar.

Las maneras de concebir determinadas conductas como “anormales” o “patológicas” abordadas en el marco de un trastorno desde una mirada biológica y reduccionista resulta de un paradigma en relación a las formas de atender los problemas que pudiesen presentarse en distintos contextos y momentos del individuo, en este caso, el escolar.

Los actores de la comunidad educativa, si bien ejecutan, producen y reproducen prácticas que tienden a patologizar la conducta del educando, se encuentran ajenos a los orígenes, intereses, causas de dichas manifestaciones en el espacio escolar, como a las consecuencias que traen aparejados los procesos por los que atraviesan los niños que son propensos a ser identificados por los maestros como “problemáticos”, “desatentos”, “hiperactivos”, “agresivos”, “malos alumnos”, entre otras clasificaciones, construyendo una imagen del niño y para el niño nociva, condicionando su salud mental a futuro. Situación ésta que en muchas ocasiones es entendida por la familia del niño, debido a la desinformación o información errónea, desconocimiento e incertidumbre, como una verdad legitimada. Esto

genera que no se exploren y evalúen otros aspectos de la vida del niño que pudiesen estar interviniendo en su conducta o distracción, desinterés en objetivos académicos en determinado momento. Lo anterior, articulado con las representaciones sociales respecto a salud- enfermedad, prejuicios sociales, actitudes de segregación social y estigmas que circular en el imaginario social, contribuyen a que la situación planteada descripta antes tienda a naturalizarse e instalarse como verdad absoluta.

Dicha situación que viene generándose dentro de las escuelas en relación a las prácticas patologizantes de la infancia, toman entidad y vigencia como causa del desconocimiento, desinformación y desorientación en la manera de abordar dichos cuadros situacionales y diferenciar entre problemas escolares presentados en el niño y su discrepancia con trastornos- entendidos como enfermedad orgánica- de conducta o aprendizajes. La falta de capacitación, formación y relaciones más cercanas entre los distintos actores de la comunidad educativa en conjunto con la escasa difusión y capacitación de recursos humanos formales e informales, constituyen y contribuyen a la situación problema que debe ser abordada.

Lo antes consignado, responde a la existencia de casos conocidos en escuelas de la Provincia y ciudad de Posadas, situación que orientan la perspectiva de acción programática a nivel preventivo como elemento fundamental en el cuidado de la salud en general, sobre todo en lo que respecta a las primeras experiencias de socialización y ámbitos estratégicos, como lo es el espacio escolar primario.

RESEÑA Y ORIGEN DEL INTERÉS POR EL ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA

El fenómeno de patologización de la vida y sucesos cotidianos, como el que refiere a las nuevas formas de entender y evaluar la conducta de los niños según parámetros médicos mediante clasificaciones de manuales estadísticos, y todo lo genera a nivel socio- comunitario, económico, familiar e individual en niños portadores de “supuestos” trastornos, se considera de gran relevancia en lo que respecta a la intervención en salud mental.

Lo siguiente responde a que los escenarios que pudiesen generar un malestar psicosocial podrían traer consecuencias en la salud mental a futuro, sobretodo de la población más vulnerable, en este caso, la infancia. Mediante discursos y prácticas acerca de los procesos de desigualdad que están más o menos legitimados en la escuela en relación al comportamiento de los educandos dentro de este espacio social es desde donde parte el interés por abordar el tema en cuestión. Considerando que, al no ser posible en la provincia- al menos en la actualidad- obtener datos concretos de la problemática que se pretende abordar aquí, debido a sus características y elementos que la conforman, es necesario comenzar a producir información a nivel científico académico, así como intervenir en ella, entendiéndolas dentro del campo de la salud mental, y como una situación de orden socio-cultural con posibles consecuencias en la salud, que se considera, factible de prevención.

El problema que se pretende abordar mediante las estrategias de acción de un programa de intervención refiere a la existencia de prácticas docentes que tienden a comprender, interpretar y evaluar determinadas conductas en niños como “patologías”, “trastornos” o “desajustes de la conducta”. La escasa información existente al respecto, como la desinformación y falta de capacitación de los recursos, contribuyen a la naturalización de procedimientos evaluativos descontextualizados de las problemáticas escolares presentadas en los niños. Siendo una de las causas preponderantes en esta manera de concebir a la salud- enfermedad, el

desconocimiento, desinformación, escasas de herramientas en las escuelas y familias para afrontar los nuevos contextos en que se desarrollan los niños en la actualidad, con sus manifestaciones y expresiones en diversos ámbitos. El alumno que no se ajusta a las normas y objetivos esperados, tanto en lo que respecta al componente académico como el conductual, es señalado como diferente, en muchas oportunidades sin fundamentos integrados vinculados al contexto del niño¹. De esta forma se generan estigmas, mediante prejuicios de la comunidad educativa, que desencadenan resultados desfavorables para el niño, su familia y a nivel sociocomunitario.

El punto nodal de esta situación, en función del programa de intervención presentado, radica en prevenir las prácticas que se desprenden de la influencia y consecuencia de ciertos determinismos respecto a la conducta del niño en el espacio escolar. Asimismo, el conocimiento, el imaginario y representación de la familia y comunidad al respecto podrían contribuir de manera considerable, tanto positiva como negativamente a situaciones que se generen en el espacio escolar, entendiendo a éstos como cuidadores primarios, informales de la salud.

Por lo tanto, el programa responde a una estrategia de acción preventiva de ciertas prácticas que contribuyan a patologizar la conducta del niño en el ámbito escolar común de nivel primario. Correspondiendo a un plan de acción educativo orientado a cambios de actitudes en los actores escolares específicamente, así como en las familias y comunidad de referencia de dicha institución, mediante espacios formales e informales de capacitación, reflexión, auto- crítica, formación de grupos capacitados dentro de la comunidad y socialización de las experiencias entre los actores de comunidad educativa mediante su participación, implicancias e intervenciones.

Lo denominado patologización de las conductas de niños es una situación que viene siendo identificada y visualizada hace pocos años atrás, y en la actualidad ha adquirido predominio en las prácticas

escolares en relación a los nuevos esquemas de clasificación de desempeño del niño por el docente en el espacio escolar. Situación ésta, que, se considera, responde a diversas causas de índole político, económico, social, cultural, entre otras². Las mismas se mantienen vigentes desde un nivel micro social, debido al escaso conocimiento, comprensión, capacitación del personal técnico y profesional de los espacios educativos formales e informales (familia, comunidad), acompañado por la escases de decisiones políticas que reparen en tales situaciones.

La salud mental como área incluida en la agenda pública, a nivel formal en la provincia de Misiones, es incipiente. Se considera que lo anterior se ve plasmado en la creación de la Dirección de Salud Mental de la Provincia, no obstante, los avances y abordajes en la problemática planteada aquí son llevados a cabo por profesionales de diferentes ámbitos e instituciones, pero no se ha logrado aún que la misma sea plasmada en una política en el campo de la salud mental que beneficie a la mayoría de la población.

La pertinencia de la intervención en el marco de la salud mental mediante el programa estaba vinculada a que los procesos y prácticas mediante las que se patologiza la conducta de los niños podrían provocar daños reales- inmediatos y futuros- en la salud del niño (física, psíquica, emocional y relacional) y en ocasiones se presentan solapados por tiempos considerables^{2,3,4} lo cual hace que la temática sea aun más compleja y difícil de abordar, debido a que tiende a ser naturalizada. La situación planteada antes, trae como consecuencia la realización de diagnósticos infundados de trastornos de diversos tipos en los niños, sin tener presente la fundamental importancia de dimensiones psicosociales del sujeto para comprender y analizar dicha situación desde una mirada crítica y social⁵. Estos diagnósticos traen como consecuencias derivaciones a instituciones especial (centros o escuelas) donde determinado niño tendrá una educación especial,

diferente a la obtenida en una escuela común, asimismo, estas interpretaciones llegan a situaciones de medicalización de “estas” supuestas “anomalías” que deben corregirse apartadas de “lo común”. Asimismo, dicha situación, genera una reorganización socio- familiar en función del nuevo cuadro de situación del niño, donde, en muchas ocasiones por desinformación, desconocimiento, ansiedad y temor, se accede a intervenciones erróneas por parte del núcleo familiar. Lo anterior trae consecuencias como abandono escolar, sufrimiento del niño, gastos en salud y educación extras, aislamiento familiar y social del entorno del niño, cuadros de salud desfavorables para este último, estima deteriorado, autoentendimiento del niño como “enfermo”, “violento”, “problemático”, “anormal” etc, promulgando autoestigma en éste. Produciendo y reproduciendo el estigma que generalmente se instala en función de las situaciones mencionadas antes⁶.

La intervención en la problemática, podría resultar de gran interés, en principio por la inexistencia de acciones referidas al problema planteado concretamente, así como la escases de acciones articuladas y regulares dentro de la provincia. Por otro lado, podría generar aportes para propiciar con la comunidad educativa la construcción de estrategias, proyectos y acciones tendientes a resolver los problemas detectados, promover el interés socio sanitario de estas realidades en las familias y comunidad, asimismo, incentivar a la capacitación al respecto, promoviendo acciones de prevención en el ámbito escolar y de autocuidados de la salud en la familia del niño. Contribuyendo, de esta manera, a la implementación de una perspectiva crítica, reflexiva e integral de las situaciones atravesadas por y en los niños en el transcurso del desarrollo escolar, advirtiendo la complejidad del contexto de los mismos, haciendo hincapié en lo fundamental de su evaluación interdisciplinar en vistas de realizar un diagnóstico oportuno frente a situaciones que lo ameriten.

Por lo consignado anteriormente es que se considera la intervención en esta problemática y espacio

social específico con relevancia científica, sociosanitaria y comunitaria en el campo de la salud mental, debido a que éste, constituye una instancia crucial en el desarrollo de todo individuo. Su relevancia radica en que es allí donde las primeras experiencias de socialización del niño se desarrollan, donde comienzan a desenvolverse como sujetos, y dónde, es de suma importancia la internalización de todo tipo de intercambios con otros en la construcción de su identidad⁵. Considerando oportuno destacar lo enunciado por Michael Marmot en relación a la temática de la niñez y educación, planteando que, para entender las causas y generar políticas para mejorar la salud, debemos considerar la relación entre el medio social, la salud y la importancia de las experiencias de vida tempranas. Asimismo, hace mención del desconocimiento en tanto impacto de este tipo de situaciones, aún no reconocida en muchos países de bajos recursos, señalando como una de las consecuencias más relevantes: la dependencia de por vida de una situación que podría haber sido evitada⁶.

No obstante, y finalizando, cabe mencionar que se toma conciencia de la complejidad de este fenómeno conformado y atravesado por otras fuerzas a nivel político económico y cultural hace unos años a la actualidad, acompañado del mercado farmacéutico y otros intereses a nivel macro social. Sin embargo, se considera que, el cuidado y manera de prevenir en salud y educación está anclada en el nivel societal, en la socio- educación y calidad de conocimientos de la comunidad, por lo que, es de suma importancia facilitar herramientas de auto cuidado y de protección promoviendo la conciencia de las prácticas cotidianas familiares y comunitarias como elemento fundamental.

En concordancia con lo anterior, es que se considera indispensable la intervención de manera estratégica al campo educativo de nivel primario, a modo de prevención de prácticas que resulten nocivas, y consecuentemente, arrojen realidades injustas, infundadas y sesgadas para determinado grupo de población.- ●

Referencias bibliográficas

1. KAPLAN, Carina. *La desigualdad escolar: Formas de naturalización de los discursos y las prácticas*. En: Vain, Pablo. *Pedagogía- textos y contextos*. Colección: cuadernos de catedra. Ed: Universitaria, UNAM. Posadas, 2007.
2. DUEÑAS, G. *Enfermar la infancia*. Artículo de revista semanal de la Universidad Nacional de la Matanza, Argentina, 23 de noviembre de 2009. Publicado en Sitio web oficial del programa Habilidades sociales: La comunidad. <http://www.habilidadsocial.com.ar/>
3. VASEN, Juan. *La infancia clasificada*. IV Simposio sobre patologización de la infancia. Actas: Prácticas inclusivas y subjetivantes en salud y educación/ Yanina Beezan y Andrea Kaplan- 1° Ed. BsAs: sociedades complejas 2013. E- Book
4. CARPINTERO, Enrique (comp). *La subjetividad asediada. Medicalización para domesticar al sujeto*. 1° ed. Buenos aires: Topía editorial; 2011.
5. KAPLAN, Carina. *Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen*. Ed. Aique, Bs. As, 2008- 2° ed.
6. MARMOT, Michel. *Determinantes sociales de la salud: los hechos irrefutables. Política de Salud para Todos (Health for All) en Europa: Objetivo 14 – Entornos para la promoción de la salud*. ISBN 92-890-1287-0. OMS, 2003.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, Pierre.; PASSERON, Jean- Claude. La Reproducción: Elementos para una teoría del Sistema de Enseñanza. Editorial Laia- Distribuciones Fontamara, México,1995.

FERRO, Rubén. Salud Mental y Poder. Un abordaje estratégico de las acciones en salud mental en la comunidad. Revista de salud pública. (XIV) 2:47-62, Dic, 2010.

JANIN, Beatriz. El sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva. Noveduc, BaAs, 2014.

LEAVY, Pía. ¿Trastorno o mala educación?. Reflexiones desde la antropología de la niñez sobre un caso de TDHA en el ámbito escolar. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud, 11 (2), pp. 675-688.

MONTESINOS; PALLMA. Contextos urbanos e instituciones escolares. Los usos del espacio y la construcción de la diferencia. En: Neufeld, M. Rosa-Thisted, Jens Ariel (comps). "De eso no se habla": Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Ed Eudeba, Bs As, 1999.

OLIVEIRA, Adriana Maríel. Prejuicios sociales en la escuela: Representaciones sociales acerca de la diversidad socioeconómica. Posadas: EDUNAM- Editorial universitaria de la universidad Nacional de Misiones; 2011.

OPS. Estrategia regional de salud mental. Organización Panamericana de la Salud. 2011